

Fecha: 20-05-2026

Medio: Las Últimas Noticias

Supl.: Las Últimas Noticias

Tipo: Noticia general

Título: Corte de agua de 36 horas en ocho comunas de la RM por renovación de acueducto

Pág.: 2

Cm2: 449,2

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

91.144

224.906

■ No Definida

La Cisterna y El Bosque se verán afectadas prácticamente en su totalidad

Corte de agua de 36 horas en ocho comunas de la RM por renovación de acueducto

M. EUGENIA SALINAS

A las 20 horas del viernes 22 de mayo se inicia un corte de agua potable que afectará a ocho comunas de la Región Metropolitana. El suministro, según lo anunciado por Aguas Andinas, volverá a las 8 de la mañana del domingo 24.

La suspensión del servicio se debe a la realización de obras de gran envergadura por parte de la compañía, la que anunció que dispondrá de 72 estanques de agua potable de 3 mil litros cada uno, abastecidos por camiones aljibe.

El corte

Aguas Andinas informó que el corte afectará a 143.048 clientes. En algunas comunas prácticamente todos sus habitantes quedarán sin suministro, pero en otras la afectación será parcial.

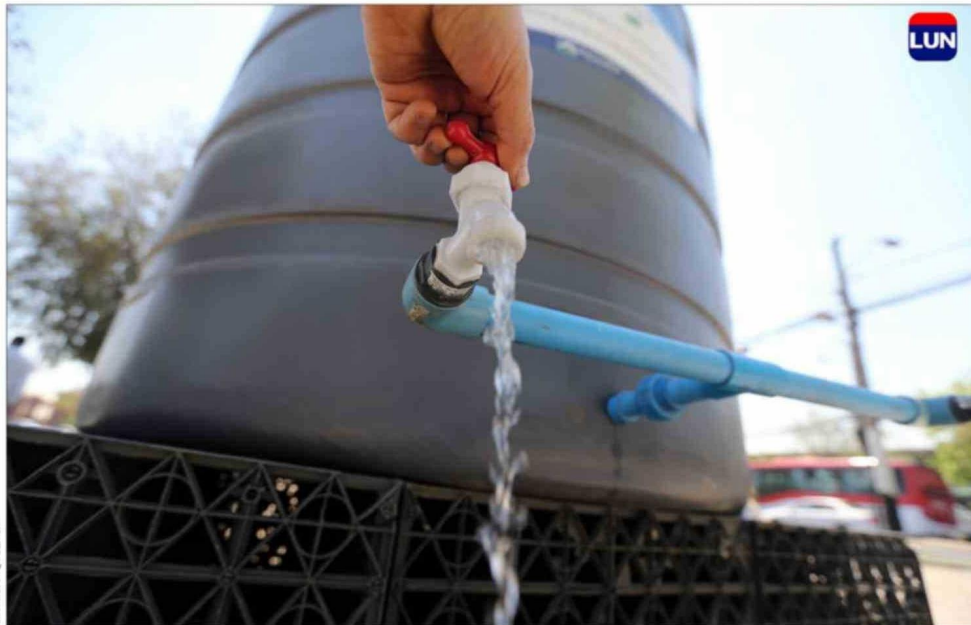
Los habitantes de La Cisterna son los que enfrentarán la situación más compleja, ya que el 100% de la comuna estarán sin agua durante las 36 horas que durará el corte. Le sigue El Bosque, con un 80% de afectación. Las otras comunas donde se cortará el agua son San Ramón (44%), La Granja (40%), La Pintana (23%), La Florida (9%), San Bernardo (9%) y San Miguel (5%).

La obras

La empresa explicó que debe realizar el corte porque se trata de obras de alta complejidad técnica, las que implican la renovación del llamado acueducto paralelo y el reforzamiento de más de 13 kilómetros de la red de distribución.

Para entender la magnitud de los trabajos, Eugenio Rodríguez, Director de Clientes de la compa-

A las 20 horas del viernes se va a interrumpir el servicio, el que se reanudará el domingo, a las 8 AM.



En las comunas afectadas habrá 72 estanques de agua potable.

ña, explicó que -en importancia de infraestructura de agua potable- primero están las dos grandes plantas, Las Vizcachas y La Florida.

"Lo que continúa en importancia en infraestructura son tres grandes acueductos. De esos tres, estamos procediendo a renovar y mejorar un tramo importante del llamado acueducto paralelo. Vamos a contar con un acueducto más robusto para seguir garantizando la continuidad del servicio", explicó el ejecutivo.

Se trata de un tramo del acueducto de 90 metros, que está ubicado en La Florida. Para poder finalizar la obra y reemplazar la estructura, hay que vaciarla.

Rodríguez detalló que son obras que partieron en marzo: "No se improvisan, se planifican con mucha anticipación y son obras que fina-

lizan con la conexión de los dos extremos del nuevo acueducto. Para eso es necesario vaciar los ductos de agua y por eso se produce esta suspensión".

Contingencia

La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SiSS) informó que realizará una estricta fiscalización del plan de contingencia de la empresa, supervisando tanto el desarrollo de las faenas en terreno como el cumplimiento de los tiempos de reposición comprometidos.

"Nuestra labor es garantizar que la empresa cumpla estrictamente con los plazos de obra y los planes de mitigación. Es-

taremos en terreno fiscalizando que los 143 mil clientes afectados reciban el apoyo comprometido", afirmó el superintendente Jorge

Rivas.

La Seremi de Salud, Pía Venegas, explicó que estarán monitoreando que los centros de salud que hay en la zona afectada puedan seguir operando con normalidad, como hospitales, un centro de diálisis y Establecimientos de Larga Estadía para el Adulto Mayor (Eleam).

En materia comercial y laboral, la Seremi y la Inspección del Trabajo fiscalizarán que los lugares de trabajo afectados que no posean métodos de emergencia suspendan sus funciones, ya que por norma deben asegurar al menos 30 litros diarios por trabajador.

Los locales de venta de alimentos sólo podrán operar si demuestran contar con agua potable en cantidad y calidad adecuadas, informaron las autoridades.